

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE  
FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS  
22 DE FEBRERO 2019**



Siendo las 10:00 horas del día 22 de febrero del 2019, se dio inicio con la Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación
3. Aprobación de Transferencia de Potencial Urbano del Condominio "Privada de Casandra"
4. Aprobación de remanente de Transferencia de Potencial Urbano del fraccionamiento "Viesca Residencial "
5. Aprobación de Transferencia de Potencial Urbano del fraccionamiento "Terra Luna"
6. Aprobación de la Modificación de la autorización del Fraccionamiento "Aurea Residencia Etapas 1,2,3 y 4"
7. Asuntos generales
8. Clausura de la reunión



Como **primer punto** del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes el Dr. Carlos Ponce Torres, Coordinador; Alfredo Seañez Nájera, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal.

Como invitados estuvieron presentes: Lilia Ana Méndez, Armando Herrerías y Francisco Vázquez de la Dirección General de Desarrollo Urbano; Iryna Haros y Diana Talavera del IMIP, Aremmy Salcedo, de Sindicatura; Marco Cedillo, asesor de la fracción edilicia PAN y Claudia Vargas, asesora de la fracción edilicia Independiente.

Dentro del registro de la participación ciudadana se contó con el de los C. Alan Ibarra y Carlos Hernández, Vecinos del fraccionamiento Paseos del Pedregal, así como, Claudia Arreola de Plan Estratégico.

Como **segundo asunto** en el orden del día se dispuso por unanimidad la lectura del acta de la sesión anterior, dentro del **tercer asunto** se presentó la aprobación de Transferencia de Potencial Urbano del Condominio "Privada de Casandra", mismo que fue autorizado el 20 de diciembre del 2018, el monto asciende a \$166,352.00 pesos a razón de 103.97m<sup>2</sup> con un costo por metro cuadrado de \$1600.00, mismo que se propone se utilice en la construcción de una barda de 40 metros lineales por 2.50 metros de altura en la primaria federal Lucha y Esfuerzo, la propuesta fue votada por unanimidad a favor por parte de los integrantes de la Comisión.

Aunado a los trabajos antes mencionados, en el **tercer asunto** se presentó la aprobación del remanente de Transferencia de Potencial Urbano del fraccionamiento "Viesca Residencial" en donde el monto asciende a \$36,988.51 pesos, que se proponen para instalar en la barda de la escuela antes mencionada 100 metros de concertina de púas. El asunto se votó por unanimidad a favor.

Respecto del **cuarto asunto** correspondiente a la aprobación de Transferencia de Potencial Urbano del fraccionamiento "Terra Luna", se mencionó que dicho desarrollo presenta un monto que asciende a \$1'026,300.52 pesos, donde se propone la adquisición de una camioneta en beneficio de la organización denominada "Vida Integral Para la Mujer A.C.", misma que se trabaja de la mano de las mujeres para prevenir, atender y erradicar violencia familiar, apoyando en la integración de mujeres al empleo y ayudando con los hijos e hijas de las mismas con



traslados a escuela y asistencia de estancia mientras sus madres salen de laborar, por eso se consideró esta opción para poder ayudar a trasladar de manera segura y eficiente a los niños. Ante esto el coordinador de la Comisión, propuso realizar un recorrido la siguiente semana para conocer el esquema de trabajo e instalaciones, el resto de los Regidores estuvieron de acuerdo.

Dentro del **quinto asunto** enlistado, se presentó la solicitud de modificación de la autorización del denominado "Áurea Residencial", solicitud realizada por el Arq. Miguel Ángel Moran Cruz, Representante Legal de "BANCO MONEX" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO FIDEICOMISO "F/4504", donde la solicitud consisten en la modificación de superficies habitacionales de los lotes 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9 de la manzana 28 , dentro de la etapa 1. Dicha solicitud de modificación fue votada a favor por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

Dentro de los asuntos generales, en atención a la inquietud expresada por vecinos del fraccionamiento "Paseos del Pedregal" la Dirección informó, que no obran solicitudes de nueva caseta en la Dirección y que al tener contacto con la misma empresa, esta tampoco hizo mención del interés de considerar otra nueva.

Ante lo expuesto, el Ciudadano Ibarra comento que en el fraccionamiento se modificó la caseta y que dentro de la etapa I son 229 viviendas que de construirse la caseta nueva donde ellos presumen, podrían interferir con el flujo vehicular, por lo cual ellos presentaban dos propuestas para que se consideren en el proyecto, el Coordinador de la Comisión sugiere que se visite el punto para poder analizar el contexto y ver de primera mano la situación, contando con la positiva de los demás integrantes de la Comisión.

Se informó por parte de la Dirección que el artículo 141 bis propuesto será turnado ante la Comisión de Gobernación para su análisis.

Por su parte Claudia Arreola expuso que en el fraccionamiento Porto se vive una situación al querer contratar telefonía, ya que la empresa les está solicitando autorización a los vecinos, sin embargo se comentó que se deberá llevar el procedimiento con los permisos y trámites ante las



**JUÁREZ**  
**INDEPENDIENTE**  
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

dependencias debidas como Obras Públicas y la Dirección, se verá con los vecinos el asunto.

Por parte del Consejo de Planeación se solicitó se les haga llegar copia de las minutas para presentarlas en sus asambleas, así como, la Dirección de Desarrollo Urbano solicito se les hagan llegar copia de las mismas sin ser versión pública, ya que tienen conocimiento de todos los asuntos de la mesa.

No habiendo más asunto que tratar y siendo las 11:35 horas, se dio por concluida la reunión.

  
**Dr. Carlos Ponce Torres**  
**Coordinador**

  
**Alfredo Seáñez Nájera**  
**Secretario**

  
**Enrique Torres Valadez**  
**Vocal**



**COMISION  
REVISORA DE  
FRACCIONAMIENTOS Y  
CONDOMINIOS**

**FECHA:** 22 de febrero de 2019    **LUGAR:** Sala de juntas de Regidores    **HORA:** 10:00 horas

**Comisión Revisora de Fraccionamientos y  
Condominios**

**INTEGRANTES:**

**Dr. Carlos Ponce Torres**  
Coordinador

**Lic. Alfredo Seañez Nájera**  
Secretaria

**Lic. Enrique Torres Valdez**  
Vocal

**ASISTENTES:**

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Aremmy Salcedo	Sindicatura	
LINA HARO	IMIP	
Diana Talavera M.	IMIP	
Cristine Zendejas H	Seno Ayuntamiento	
Marcela Cedillo	Asesor Regidores PAN	

**REGISTRO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA EN LA COMISION  
REVISORA DE  
FRACCIONAMIENTOS Y  
CONDOMINIOS**



**JUÁREZ**  
**INDEPENDIENTE**  
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

**FECHA:** 22 de febrero de 2019  
**LUGAR:** Sala de juntas de Regidores  
**HORA:** 10:00 Hrs.

1	NOMBRE COMPLETO	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	PARTICIPO? SI / NO	# DE ASUNTO A PARTICIPAR
2	Carlos Miguel Hernandez Corral	[REDACTED]	fracc. Pasos del pedregal	si	
3	Alan Ibarra Puerto	[REDACTED]	Fracc. Paseos del pedregal	si	656 [REDACTED]
4	Claudia Quispe	carrolla@filmjuarez.org	FEJ	-	
5					
6					
7					
8					
9					
10	Carlos Ponce Torres Regidor Coordinador de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Acta de Comisión. Documento de 7 páginas. Eliminado: Correo electrónico personal de Ciudadanos y numero telefonico. Fundamento legal: Artículo 116				
11	de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que				
12	contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.				
13	Versión Pública aprobada el 22 de febrero de 2017, en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.				

**ORDEN DEL DIA**  
**22 DE FEBRERO DE 2019**

**COMISION REVISORA DE**  
**FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS**

1. Lista de Asistencia
2. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación
3. Aprobación de Transferencia de Potencial Urbano del Condominio "Privada de Casandra"
4. Aprobación de remanente de Transferencia de Potencial Urbano del Fraccionamiento "Viesca Residencial"
5. Aprobación de Transferencia de Potencial Urbano del Fraccionamiento "Terra Luna"
6. Aprobación de la Modificación de la autorización del Fraccionamiento "Aurea Residencia Etapas 1,2,3 y 4"
7. Asuntos generales
8. Clausura de la reunión